



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
Administración 2018-2021

Sección: DIF TULUM

Área: Coordinación Administrativa

Oficio No. DIF/C.A.-121/2019

Asunto: **Contestación ART91 FRXV F15A**

Tulum, Quintana Roo a 09 de Abril del 2019

Lic. Psic. Guadalupe San Martin Martinez
DIRECTORA GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la Ley General de Transparencia el **Art. 91 Fracc. XV_F15A** referente a Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.

Se menciona que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tulum, Quintana Roo no genero información relativa al artículo en mención en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DIF TULUM
QUINTANA ROO

LIC. JOSÉ ALBERTO LAGUNES CORTES
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL AREA
ADMINISTRATIVA DIF TULUM

MÁS SONRISAS

C.C.P. Archivo